



DECRETO ALCALDICIO Nº

ADJUDICA LICITACIÓN "SÚMINISTRO DE TRANSPORTE PROGRAMA DISCAPACIDAD" ID N° 3656-35-L118

Requinoa,

2 2 MAR 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio Nº 476 de fecha 21-02-2018 que autoriza proceso de Licitación Pública a través del Portal <u>www.mercadopublico.cl</u> para "**Suministro de Transporte Programa Discapacidad**" a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, aprueba Bases Administrativas y Técnicas y designa como Comisión Evaluadora de Ofertas a la Sra. Ibetty Escobar González, Directora de DIDECO, Srta Tamara Poblete Dinamarca, asistente social de la Municipalidad de Requínoa y a la Encargada Programa Adulto Mayor Carolina Jirón Necochea, o quien le subrogue a cada una.

El Memo nº 511 de fecha 21-03-2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se informa que se ha cerrado el proceso de licitación ID 3656-35-L118 para "Suministro de Transporte Programa Adulto Mayor" a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, generándose la Apertura Electrónica y recepcionándose 3 ofertas, las que se ajustan a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases que rigieron la Licitación ya señalada, proponiéndose mediante Acta de Evaluación que se adjunta, la adjudicación de la siguiente forma:

NOMBRE	RUT	LINEAS	MONTO ADJUDICAR
Marcia Román López		1-19	\$500.000

El Decreto Alcaldicio Nº 3170 de fecha 14.12.2017 que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones

de servicio.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID Nº 3656-35-L118 "Suministro de Transporte Programa Discapacidad" a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	RUT	LINEAS	MONTO ADJUDICAR
Marcia Román López		/ /1-19	\$500.000

AUTORIZASE emisión de orden de compra en el Portal Mercado Público. IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.22.09.003 Arriendo de Vehículos. Gestión Programas Sociales, Programa Discapacidad, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA: A VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIA MUNICIPAL

Jum

ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ASV/MAVS/tEG/cjn DISTRIBUCION: Secretaría Municipal (1) Mercado Público (1) Dirección de Desarrollo Comunitario (1)